



LA RIOJA, 12 DE ABRIL DEL 2024.-

## VISTO:

La necesidad de cubrir la función técnica pedagógica en el equipo de la Modalidad de Jóvenes y adultos dependiente de esta dirección Gral. De Modalidades Educativas, Y

## **CONSIDERANDO:**

QUE, la Prof. Mariángeles Reinoso Carbel DNI: 31.712.655 quién se desempeña en el Bachillerato semipresencial de Jóvenes y Adultos cumple con el perfil adecuado para asumir la función técnica en el equipo pedagógico.

QUE, la mencionada docente posee 12 hs. Cátedras en el Bachillerato Semipresencial de Jóvenes y Adultos que se encuentran en disponibilidad, las cuales serán reubicadas para desempeñarse como integrante del equipo pedagógico.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

## LA COORDINADORA DE LA MODALIDAD DE JOVENES Y ADULTOS

## DISPONE

ARTICULO 1: REUBICAR a partir del día de la fecha y hasta la culminación del ciclo lectivo 2024 de la Prof. Mariángeles Reinoso Carbel DNI 31.712.655 en 12 Hs. Cat. Del Bachillerato Semipresencial de Jóvenes y Adultos dependiente de la Dirección General de Modalidades Educativas.

**ARTICULO 2°: COMUNIQUESE** a la Señora Referente del Bachillerato Semipresencial turno mañana Diana Griffiths

**DISPOSICIÓN INTERNA C.M.J.E 01** 

Lic. Miguel Angel Soria Director Gral de Modalidades Educativas Ministerio de Educación — La Rioja COORD. EDUCACION.

Prof. Lillana C. Vallejo Coord. Graf. de la E.P.J.A Direction Sanoyal de Modelidades Educativa